

D. JOSÉ MANUEL GALLEGO LÓPEZ, Administrador Único de la sociedad REPSOL BUTANO, S.A., sociedad domiciliada en Madrid, calle de Méndez Álvaro nº 44, con Código de Identificación Fiscal A-28076420, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-32.067,

CERTIFICA

- 1º.) Que la sociedad REPSOL BUTANO, S.A., S.A. tiene un capital social de 58.729.082,94 euros (cincuenta y ocho millones setecientos veintinueve mil ochenta y dos euros y noventa y cuatro céntimos de euro) dividido en 9.771.894 acciones nominativas de una única clase, numeradas del 1 al 9.771.894, inclusive, con un valor nominal de 6,01 Euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.
- 2º.) Que los accionistas de la sociedad Repsol Butano, S.A., de acuerdo con el libro de acciones nominativas de la sociedad y a la fecha de expedición de la presente certificación, son los siguientes:
- i) Repsol, S.A., con domicilio en la calle Méndez Álvaro nº 44, Madrid, España, constituida conforme a las leyes del Reino de España e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 7063 general, 6058 de la sección 3º del Libro de Sociedades, folio 119, hoja 72.059-1, propietaria de 9.771.794 acciones nominativas, representativas del 99,999 % del capital social y votos de la sociedad; y
 - ii) Repsol Petróleo S.A., con domicilio en la calle Méndez Álvaro nº 44, Madrid, España, constituida conforme a las leyes del Reino de España e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 6.225, libro 5.257, hoja 1.811, propietaria de 100 acciones nominativas, representativas del 0,001% del capital social y votos de la sociedad.
- 3º.) Que el capital social de la sociedad se encuentra representado por medio de acciones nominativas, tal y como establecen sus Estatutos sociales, no cotizando las mencionadas acciones en bolsa de valores o mercado secundario oficial.



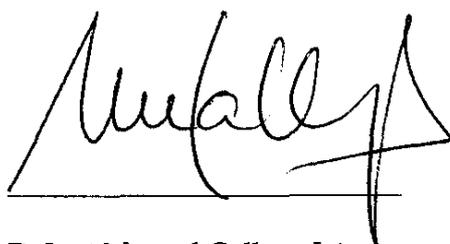
DG Negocios

Méndez Álvaro, 44 - 28045 Madrid, España
Tel. +34 917 536 746 - Fax. +34 902 090 521
jgallego@repsol.com



4°.) Que la sociedad Repsol Butano, S.A., de conformidad con lo establecido en su vigente texto refundido de Estatutos sociales, tiene atribuido a un Administrador Único la administración y dirección de la sociedad, en la persona del que suscribe, D. José Manuel Gallego López, en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de julio de 2.012, elevado a público mediante escritura otorgada en Madrid el mismo día 10 de julio de 2012 ante el Notario de Madrid, D. M. Alfonso González Delso bajo el número 1.735 de protocolo, que causó la inscripción 721ª en la hoja M-32.067 abierta a la sociedad en el Registro Mercantil de Madrid.

Y para que así conste y a los efectos legales oportunos, expido la presente certificación en Madrid, España, el 14 de Febrero de 2.014.



D. José Manuel Gallego López
Administrador Único de
REPSOL BUTANO, S.A.

LEGITIMACION.- YO, MIGUEL ALFONSO GONZALEZ DELSO, Notario de esta Capital y de su Ilustre Colegio, DCY FE: -----
Que considero legítima la firma y rúbrica que antecede de **DON JOSE MANUEL GALLEGO LOPEZ**, por constar en mi protocolo.

Madrid, a 17 de febrero de 2.014
ANOTADO N° 46/2014

17 FEB. 2014



SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



FE PÚBLICA
NOTARIAL

14033

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: **España**

Country: / Pays:

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por **D. Miguel Alfonso González**

has been signed by / a été signé par

Delso

3. quien actúa en calidad de **NOTARIO**

acting in the capacity of / agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de **el de su Notaría**

bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5. en **Madrid**

at / à

6. el día **18 . febrero . 2014**

the / le

7. por **el Decano del Colegio Notarial de Madrid**

by / par

8. bajo el número

N° / sous n°

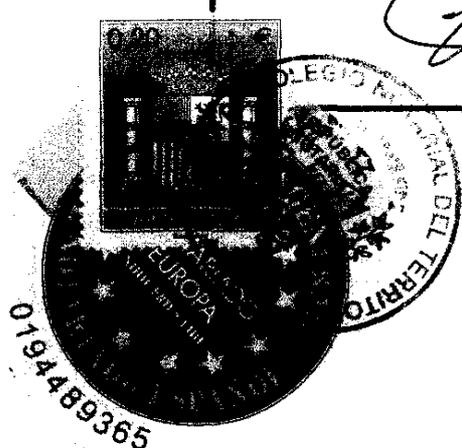
011865

9. Sello / timbre:

Seal / stamp / Sceau / timbre

10. Firma:

Signature: / Signature:



Doña Mª Eugenia Reviriego Picón
Firma delegada del Decano

EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID

CERTIFICO: QUE a petición expresa de Don Jorge Romero Sánchez, solicitando certificación referente a la Sociedad "REPSOL BUTANO, S.A." comprensiva de: vigencia y no incursión en causa de disolución o concurso; he examinado los Libros del Archivo de este Registro a mi cargo de los cuales resulta:

.- Que de las inscripciones practicadas en la hoja número M-32.067, obrantes al folio 48 y siguientes del tomo 1.774 de la sección 8ª, abierta en este Registro a la Sociedad denominada "REPSOL BUTANO, S.A.", no consta que la misma en se encuentre en situación de **DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN ni PROCEDIMIENTO CONCURSAL**, continuando **VIGENTE** según el Registro.

Y para que conste y no existiendo en el libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente, y la firmo en MADRID, a catorce de Febrero de dos mil catorce.

EL REGISTRADOR



Presentada en el Libro Diario de Certificaciones con el asiento número 7212/2014.

Hons. s/m

Registrador Mercantil - Encargado de Madrid, legítimo
la firma de D. Jorge Salazar García
..... Registrador Mercantil de Madrid
Madrid, 20 / Febrero / 2014



[Handwritten signature]

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		MEDRANO CUESTA, JOSE MANUEL	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		REGISTRADOR MERCANTIL Y BIENES MUEBLES	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		REGISTRO MERCANTIL DE MADRID	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	20/02/2014
7. por by/par	OLMEDO CASTAÑO , MIGUEL ANGEL JEFE DE NEGOCIADO		
8. bajo el número Nº/sous nº	SLGAP/2014/014209		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:			10. Firma: Signature: Signature:
			Firma válida OLMEDO CASTAÑO ANGEL 



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:wVTJ-tSPW-9qUe-9Znv

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:wVTJ-tSPW-9qUe-9Znv

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:wVTJ-tSPW-9qUe-9Znv

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :